

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
AREA DE DOCENCIA  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

PROPUESTA GENERAL DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

'bgvr

OCTUBRE/1990.

La presente propuesta de un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Sociología de la Educación es producto de un aporte colectivo de ideas, propuestas y de largas y complejas discusiones no sólo internas, sino interacadémicas.

El presente documento es producto del trabajo de:

Consejo Interno de Evaluación y Reestructuración, responsable general:

- Marcela Arce Tena.
- Tatiana Coli Lebedeff.
- Luis Escala Rabadán.
- Margarita T. Rodríguez Ortega.

Con la participación de:

- César Navarro Gallegos.
- Guadalupe Ramírez Mendoza.
- Yuri Jiménez Nájera.
- Lourdes Laraque Espinosa.
- Aquiles Chihu Amparán.
- Ma. del Carmen Jiménez.
- Alfonso Lozano Arredondo.
- Ma. de los Angeles Castillo.
- Rocío Moreno Oscós.

## I. JUSTIFICACION.

La reestructuración curricular de las licenciaturas escolarizadas (administración Educativa, Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación y Educación Indígena) que se imparten en la Unidad Ajusco de la UPN desde 1979 hasta la fecha, se fundamenta en las conclusiones que la Comisión Interacadémica de la Dirección de Docencia aportó durante el proceso de Evaluación Institucional, así como en el análisis de los proyectos académicos de la UPN (1978-1985) y ha tenido en cuenta asimismo el programa para la modernización educativa 1989-1994. A ello cabe agregar que en diversas etapas del quehacer académico de la institución, se han producido una serie de eventos y documentos que indican la necesidad de reelaborar los planes de estudio de dichas licenciaturas, particularmente la Academia de Sociología trabajó durante 1987 y 1988 en una evaluación sistemática del plan de estudios de la Licenciatura que culminó con la elaboración y presentación del documento: "Diagnóstico del actual mapa curricular de la Licenciatura en Sociología de la Educación", De donde se derivaron las propuestas de modificación, con el fin de fortalecer la formación de profesionales en el campo de la educación, acorde con dos dimensiones fundamentales para el diseño y desarrollo curriculares:

- a) Los componentes teóricos metodológicos y técnicos que estructura la formación profesional respectiva, y
- b) Los problemas y requerimientos del Sistema Educativo Nacional.

Los propósitos son:

- Considerar la formación profesional como un proceso continuo y sistemático que comprenda la licenciatura y las diversas opciones de posgrado (especialización, maestría y doctorado). Dicha formación debe sustentarse en las funciones esenciales de la Universidad: docencia, investigación y servicio de extensión.
- Desarrollar durante todo el proceso de formación profesional una adecuada relación entre la teoría y la práctica, acorde con las características del nivel de formación (licenciatura, especialización, maestría) y considerando los problemas del sistema educativo. En este sentido el servicio social y la titulación serán considerados como actividades constitutivas del plan de estudios de la licenciatura y en estas actividades habrá que propiciar dicha relación.
- Elaborar el nuevo diseño curricular a partir de líneas de formación que respondan a campos teóricos y/o de trabajo profesional. Para ello es necesario establecer un perfil profesional que no sólo indique las características terminales del egresado, sino que también oriente el trabajo académico de profesores y estudiantes en la operación del plan de estudios y favorezca el acceso a diversas opciones de posgrado.

- Establecer un adecuado equilibrio entre una secuencia necesaria en determinados cursos y una flexibilidad que permita en la última fase de formación que el alumno pueda concentrar su trabajo en un campo de conocimientos y/o profesional determinado, en función de sus intereses y de sus procesos de titulación y servicio social. Ello implica un intercambio académico con otras licenciaturas y especializaciones que puedan contribuir a la especificidad de formación que elija el estudiante.
  
- Propiciar desde el nuevo diseño curricular la formación multidisciplinaria con espacios curriculares de trabajo interdisciplinario, que desarrollen actitudes y capacidades de dominio teórico, metodológico y técnico para el análisis e intervención en problemas educativos relevantes dentro del campo profesional.
  
- Generar metodologías de trabajo académico que favorezca paulatinamente el trabajo individual y grupal, mediante las que el estudiante desarrolle actividades de estudio y trabajo con mayor autonomía.
  
- Propender a la superación de un modelo curricular por asignatura, a cargo de un docente y combinar esta opción con espacios y actividades curriculares en los que se integre profesores de distintas líneas de formación.

- Integrar y relacionar las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión, con el fin de evitar duplicidad de trabajos y lograr mayor impacto de los programas institucionales tanto al interior como exterior de la universidad, de tal manera que ésta pueda responder a las exigencias que se le demandan dentro del contexto histórico social.

## II. PROPOSITOS Y OBJETIVOS.

La Licenciatura en Sociología de la Educación tiene como propósito fundamental la formación de profesionales que desde la perspectiva científica, aborden el estudio del fenómeno educativo como uno de los elementos más importantes de los distintos procesos y prácticas que tienen lugar en y como parte de la estructura social.

Dotado de conocimientos básicos sobre la política, legislación, organización y problemáticas del Sistema Educativo Nacional, vinculados al dominio teórico, metodológico y técnico específico de su profesión, el sociólogo de la educación analiza e interviene sobre dichas problemáticas a partir de una concepción crítica y reflexiva de los procesos sociales y educativos que constituyen su objeto de estudio, desarrollando actividades investigativas y de servicio que contribuyan a su solución.

En este sentido, es particularmente importante el conocimiento y comprensión del proceso histórico-social mexicano, como la base esencial para avanzar en la formulación de interpretaciones, análisis y propuestas en el campo de los problemas socio-educativos que conforman los objetivos de su quehacer profesional.

La disciplina sociológica se ha convertido en este siglo, en campo imprescindible del conocimiento de la realidad contemporánea.

La problemática que presentan los procesos de organización y participación social, de inserción diferenciada en la estructura productiva, los conflictos entre diversos sectores en condiciones de desigualdad, las profundas diferencias entre lo rural y lo urbano, así como las propias condiciones de marginación social, que en conjunto caracterizan a nuestro país, al mismo tiempo imprimen, condicionan y establecen las problemáticas generales de los procesos de la educación en México. Todo ello reclama, no sólo el desarrollo de una disciplina como la Sociología de la Educación, abocada al estudio de estas cuestiones desde el punto de vista científico y académico, sino que además requiere de la formación de profesionistas que se dediquen con conocimiento de causa a la elaboración y proposición de medidas y acciones sociales encaminadas a la resolución de estos problemas.

La Universidad Pedagógica Nacional, llamada a jugar un papel importante en la formación de cuadros profesionales, de cuadros formadores, de analistas, así como a realizar evaluaciones e investigaciones para trazar líneas propositivas, e incidir con todo ello en el S.E.N., mantiene a través de la formación de sociólogos de la educación y del posible desarrollo de la propia disciplina, una perspectiva abierta y avanzada hacia las corrientes más importantes de renovación profesional en México.

El objetivo central de la revisión y reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura ha sido el de hacerlo más acorde a las necesidades reales y para que, sin menoscabo de la



preparación teórica, se mejore. la capacitación del futuro sociólogo de la educación en el sentido de una concreción mayor en sus conocimientos y prácticas, así como el de una mejor adecuación a las posibilidades de su trabajo profesional, particularmente en el momento actual en que el país realiza procesos de transformación en su estructura, particularmente en la productiva y en el sistema educativo, lo cual requiere de un profesional de la educación con mayores aptitudes para enfrentar los retos de este desafío del cambio educativo.

Esta propuesta se ha venido trabajando en los dos últimos años por la Academia de Sociología de la Educación. La primera etapa comprendió la realización de una evaluación y diagnóstico de la Licenciatura, para lo cual, entre otros, se realizaron encuestas y entrevistas con profesores y estudiantes, se estableció un estrecho seguimiento de matrícula y egresados, se revisaron los perfiles, planes, programas, etc. En esta actividad de evaluación se participó también en eventos con ANUIES, con licenciaturas del area educativa a nivel metropolitano y con licenciaturas de Sociología a nivel nacional, para llegar a establecer concordancias y especificidades. De este proceso surgió el documento "Diagnóstico..."\* que se anexa a la presente propuesta y que sirve de base de sustentación para la propuesta. Finalmente, adecuándonos al proceso general de evaluación y reestructuración realizado en la UPN, la Academia conformó una Comisión Interna de

---

\* "Diagnóstico del Actual Mapa Curricular de la Licenciatura en Sociología de la Educación", diciembre de 1988.

Reestructuración que debatió con el conjunto de los profesores e incluso con otras Academias la presente propuesta, que es por lo tanto resultado de un largo proceso de discusión y meditación.

No se trata aquí de modificar radicalmente el plan anterior de estudios. Se considera que éste ha sido válido y ha permitido la formación de varias generaciones, entre las cuales han destacado muchos egresados en el ejercicio de su profesión. Sin embargo se ha buscado darle al conjunto un mayor equilibrio, cubrir de mejor manera ciertas lagunas existentes, integrar y hacer más congruentes las líneas generales de formación.

Se buscó además darle un sentido más amplio al plan de estudios, introduciendo la posibilidad de áreas de formación específica o de preespecialización en las que el alumno pueda optar libremente de acuerdo a sus requerimientos y expectativas de formación profesional.

### III. PERFIL PROFESIONAL Y CAMPO LABORAL DEL SOCIOLOGO DE LA EDUCACION.

Referirse al sociólogo de la educación como profesionalista significa asociarlo con diversas caracterizaciones sobre su quehacer, ubicándolo más cercanamente a la investigación o la docencia.

Lo cierto es que se trata de un profesional de la educación que analiza los significados sociales de las prácticas educativas.

Para ello recibe una formación que le permite una gama más extensa de funciones.

En términos generales, se puede decir que el objetivo del sociólogo de la educación consiste en desentrañar, entender, explicar y criticar los factores de orden social (históricos, económicos y políticos) que intervienen en los procesos educativos, así como la dinámica de éstos y el papel que desempeñan en una sociedad. En ese sentido, resulta de particular importancia lograr integrar la comprensión y conocimiento amplio del proceso histórico mexicano, junto con los planteamientos y los alcances teórico-metodológicos logrados por esta especialidad de la Sociología; pues esto se traducirá en la capacidad para formular interpretaciones, análisis y propuestas en el ámbito socio-educativo en general, y del Sistema Educativo Nacional en particular.

Intentamos pues, una formación integral del estudiante de Sociología de la Educación que le permita enfrentar el mercado laboral en cuatro áreas básicas: investigación, capacitación, planeación y docencia.

- 1) Planeación: mediante el diseño, organización y programación de los recursos humanos y financieros de acuerdo con los objetivos de las tareas educativas.
- 2) Capacitación: se abocan a la organización y desarrollo de programas de capacitación y actualización en diversos sectores.

- 3) Investigación: elaboran y participan en proyectos relativos a la evaluación y análisis de los diferentes problemas y relaciones que se generan entre educación y sociedad.
- 4) Docencia: organizan y desarrollan actividades de enseñanza en diversos niveles educativos, junto con la elaboración de programas y material didáctico para el área de Ciencias Sociales.

El ejercicio de las funciones del sociólogo de la educación tiene cabida en instancias como las siguientes: SEP, universidades públicas y privadas, UNAM, Escuela Nacional de Maestros, Institutos Tecnológicos, IPN, INEA, CONAPO, COABASTO, DIF, SEDUE, Delegaciones del D. F., SHCP, Secretarías de Educación, Cultura y Recreación Estatales, Sindicatos, Cooperativas y Asociaciones Civiles.

Habría que agregar que la perspectiva laboral de este profesional ofrece un panorama prometedor, en virtud de la creciente ampliación del Sistema Educativo Nacional, tanto en sus dimensiones como en la complejidad de las relaciones que involucra.

En la configuración del perfil profesional del sociólogo de la educación hemos buscado evitar los dos polos de una orientación unilateral:

- Aquella que bajo un supuesto enciclopedismo pretenda abarcar

mucho y formar un "todólogo" sin capacidades profesionales específicas, en la cual predomine una formación puramente teoricista alejada de la realidad concreta y de los problemas actuales de nuestro país;

- aquella que sometida a los aparentes requerimientos del mercado laboral, busque formar un tecnócrata o un especialista tan sesgado que resulte incapaz de realizar un análisis profundo con conocimiento de las raíces histórico sociales y políticas de los procesos sociales y educativos.

#### IV. FUNDAMENTACION: CAMPO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION.

La educación y sus procesos, que sin duda dependen de las condiciones económico-sociales en las que ocurre, y las instituciones educativas en todas las variedades de formas que pueden presentar, son fenómenos sociales susceptibles de observación y de tratamiento científico.

La educación vigente en una sociedad determinada, constituye un conjunto de prácticas, modos de obrar, costumbres que poseen la misma naturaleza que otros hechos sociales. Establecer una noción precisa del fenómeno educativo, indagar el origen de la escuela como institución social, caracterizar los procesos educativos no formales, estudiar las relaciones entre la escuela y la

sociedad, entre la educación y la política y el Estado, entre la educación y la economía, entre la educación y la ideología y la cultura, son todos ellos problemas que atañen directamente al análisis sociológico de la educación.

El estudio de los hechos y de las instituciones de la educación constituyen el objeto de la Sociología de la Educación, disciplina que a partir de su creciente concurrencia al campo de la investigación educativa ha venido a ocupar un lugar preponderante dentro de la Sociología, crecimiento que se hace evidente, por ejemplo, en el uso cada vez más generalizado de este tipo de investigación para el establecimiento de las políticas educativas.

La producción sociológica en materia de educación no es reciente; desde principios de siglo, los trabajos de Durkheim dan cuenta del interés de la Sociología por analizar el fenómeno educativo. Este autor consideraba que al sociólogo, en tanto analista de la "acción social", correspondía explicar la educación como uno de los "fenómenos sociales" dentro de la sociedad.

Desde la obra durkheimiana misma, se pueden apreciar cuatro grandes áreas de investigación para el estudio de la educación como fenómeno social:

- 1) Identificación y análisis de las funciones sociales de la educación entendida esta como socialización.

- 2) Identificación y análisis de las relaciones entre educación y cambio social y cultural.
- 3) Estudios comparativos entre varios tipos de sistemas educativos.
- 4) Investigación sobre las actividades educativas en las aulas y la escuela misma, entendida esta como un "sistema social"<sup>(1)</sup>

A pesar de que los análisis de Durkheim sobre la educación quedan prácticamente olvidados después de su muerte en 1917, estos son ampliamente retomados por la Sociología de la Educación norteamericana del periodo de la postguerra, época en la que los proyectos de lucha contra la pobreza instrumentados por el Estado norteamericano asignan a la educación un papel central en la disminución de las desigualdades sociales y en la eliminación de la segregación racial.

Mientras que para América Latina, la educación se plantea como elemento de impulso al desarrollo económico y como instrumento para abatir la desigualdad social e incrementar la movilidad social.

---

(1) Torrás, Carlos A. "Materiales para una historia de la Sociología de la Educación en América Latina". Sociología de la Educación. México, C. E. E., 1981.

De esta manera, la sociología de la educación cobra nuevos impulsos a partir de los años 60, en los que se desarrollan las investigaciones empíricas que sostendrán más tarde sus postulados teóricos y desarrollarán los distintos enfoques metodológicos de esta disciplina.

La Sociología de la Educación vincula los enfoques teóricos explicativos de la sociedad, con los elementos, estructuras, procesos y resultados de la educación, para crear un cuerpo metodológico y teórico propio que le permite analizar el proceso educativo en sus imbricaciones sociales y en sus implicaciones internas, de tal forma que los hechos educativos son estudiados más allá de sus significados inmediatos en su relación con procesos y estructuras sociales generales que la enmarcan como un proceso social que rebasa los límites del ámbito de la educación escolarizada, al tiempo que incide en el análisis microsociales de situaciones concretas al interior de la escuela y del aula.

Por ello, su campo de estudio se abre tanto a la investigación de las funciones sociales de la educación, como el análisis de los significados sociales de los procedimientos educativos.

La problemática educativa ha sido estudiada por la Sociología de la Educación desde diferentes ópticas, por lo que dependiendo del énfasis que se ha puesto sobre ciertos aspectos del proceso educativo (temática), así como del cuerpo teórico sobre el que se



apoya (métodos), se puede considerar que existen diferentes áreas temáticas de análisis, así como distintas corrientes o enfoques explicativos de dicha problemática.

Entre los temas de análisis e investigación pueden citarse los si guientes:

- 1) Las relaciones entre educación y socialización.
- 2) Vinculación entre educación y estratificación social.
- 3) Estudio de las aspiraciones y expectativas ocupacionales y educacionales de la población y las necesidades del mercado laboral.
- 4) Educación y cambio social. Papel de la educación en la estructura social.
- 5) Análisis de la escuela como institución social.
- 6) El rol del docente "profesionalización del docente".
- 7) Vinculación entre escuela y comunidad rural-urbana.
- 8) Vinculación entre escuela y democracia.
- 9) Educación y empleo, educación y movilidad y educación e ingresos.

- 10) Educación, ideología y cultura. Educación y políticas educativas de estado.
- 11) Educación y religión.

Por lo que toca a las diversas corrientes teóricas, Karabell y Halsey distinguen cinco tendencias fundamentales en el desarrollo de la Sociología de la Educación:

- 1) Teorías funcionalistas de la educación. (Wolfe y Clark en E.U. y Robbins en Gran Bretaña). Basándose en las necesidades de la creciente división del trabajo, plantean que el sistema educativo debe encargarse de la formación de técnicos especializados y profesionistas expertos, mediante el uso efectivo de los recursos intelectuales.
- 2) La teoría económica del capital humano (Shultz). Plantea la adquisición de conocimientos y habilidades no como consumo si no como inversión productiva puesto que el hombre tiene la capacidad de invertir en sí mismo, detentando capital corporizado en sus habilidades y conocimientos, lo cual le permite acceder a una mayor movilidad social.
- 3) El empirismo metodológico. (Blau y Durcan, Coleman y Yencks). La preocupación central son las causas de la desigualdad educativa que se plasma en la diferencia de oportunidades de escolarización para los miembros de los distintos estratos

sociales y en los resultados académicos también. Los antece-  
dentes familiares cobran mayor importancia y aunque se acep-  
ta que la escuela acentúa el problema, se afirma que el ori-  
gen está en la estructura social.

- 4) Las teorías del conflicto en la educación. (Wright Mills,  
Lockwood, Gluckman y otros).

Estas tareas aparecen en respuesta a las explicaciones funcionalistas y se les puede ligar al surgimiento de la nueva iz-  
quierda en los 50's. Sus raíces teóricas se ubican en las  
obras de Weber y Marx, atacando la idea del "equilibrio so-  
cial".

Neoweberianismo (Collins)

Neomarxismo (Bowles y Gintis,  
Boudelot y Establet, Bórdieu y  
Passeron)

- La dominación de ciertos  
grupos de poder marcan la  
estructura social, por lo  
que la actividad de la es-  
cuela se encamina a la for-  
mación de la personalidad  
y a la enseñanza de la  
cultura dominante.

- Se identifica al sistema educa-  
tivo como elemento reproductor  
de las relaciones sociales de  
producción, preparando a los  
individuos para ocupar de acuer-  
do a su origen de clase, deter-  
minados lugares en la división  
jerárquica de trabajo.

- 5) La nueva Sociología (Gorbutt, Davis, Youn, Bernstein). Se pretende integrar los enfoques macro y micro sociales, tomando elementos tanto de la fenomenología como del interaccionismo simbólico y la etnometodología. El análisis se enfoca hacia los problemas de la administración del conocimiento, la interacción maestro-alumno, curriculum, etc., como respuesta crítica a la Sociología tradicional que omite el análisis de "la caja negra" de la educación (aula).

El campo de acción de la Sociología de la Educación es tan amplio como lo son las dimensiones e implicaciones de su objeto mismo, el reto para los especialistas en la materia radica en un quehacer comprometido con las necesidades y demandas educativas de una realidad que impone la tarea de propuestas alternativas de solución a las problemáticas manifiestas.

4.1. Estructura del nuevo plan de estudios.

4.1.1. La Sociología en general y la Sociología de la Educación en particular, tanto en su desarrollo teórico-metodológico como en el quehacer profesional, tiene un carácter plural e interdisciplinario. Debe nutrirse de manera abierta y amplia de las diferentes corrientes de interpretación, con sus enfoques particulares sobre la integración y funcionamiento de la estructura social en su conjunto y el papel que juega la educación dentro de ésta, de manera tal que se permita al estudiante conformar una actitud abierta y crítica.

Así mismo, la necesidad de integrar desde varias disciplinas el conocimiento científico en correspondencia con la integración que en la realidad social tienen los diferentes elementos que la estructuran, responde a una determinación de superar una visión unilateral sesgada hacia privilegiar alguno de los factores explicativos que predominan en una de las disciplinas. De esta manera se busca superar la parcelación del conocimiento sociológico y establecer la complementación entre las diferentes líneas de formación disciplinaria que lo integran, tales como la : histórica, económica, sociológica y educativa. Así mismo, a través de las optativas que se abren en la fase de concentración en campo se busca la integración con disciplinas como la pedagogía, la psicología y la administración educativa, para avanzar no sólo en una complementación, sino incluso permitir un grado de mayor especialización en la problemática educativa desde los campos que tradicionalmente la abordan de manera más específica.

De esta manera, el ejercicio profesional del sociólogo de la educación podrá realizarse en colaboración con otras profesiones técnicas y humanísticas dentro de los programas de instituciones y organizaciones públicas, encargadas de trazar políticas educativas y de desarrollo social.

4.1.2. Vincular la teoría y la práctica, buscando que en la mayoría de los casos los programas presenten la posibilidad de que el alumno se enfrente a los problemas sociales y educativos que constituyen la realidad de nuestro país. Se intenta romper con una formación totalmente academicista, mediante la reflexión, referencia y aplicación de las categorías y planteamientos teóricos al entorno concreto histórico-social, acercando al estudiante a la formación de los recursos disciplinares que tendría que desarrollar en su práctica docente.

Este planteamiento significa, también, trazar estrategias correctas para la concepción de un servicio social que redunde en la formación y desarrollo de prácticas profesionales y no constituido como un mero requisito formal.

En este mismo sentido, el intento de "escolarizar" la realización del proyecto de tesis y un avance de ésta misma, no está dirigido únicamente en el sentido formal de garantizar una mayor titulación, sino de dar un verdadero apoyo sistematizado por la obligatoriedad de lo escolarizado, al primer intento de aplicación práctica y concreta de lo aprendido a lo largo de la

currícula, en este esfuerzo teórico-metodológico de integración y análisis que significa el inicio y avance de un proceso de investigación.

4.1.3. Por otro lado, el nuevo plan de estudios busca romper con la rigidez curricular que se mantenía. La flexibilidad que se busca ahora está dada en tres niveles:

- a) Currícula abierta a seis materias optativas que permiten al estudiante organizar una línea específica de formación de acuerdo a sus expectativas profesionales, a sus requerimientos laborales o a las necesidades de complementación teórica y metodológica que se deriven de su proyecto de tesis.
- b) Impulsar la integración entre los campos específicos que desarrollan las Licenciaturas de la U.P.N. y buscar de este modo la formación interdisciplinaria no sólo al interior de la currícula en las materias obligatorias, sino abrir una serie de materias optativas a cursarse en las Licenciaturas de: Pedagogía, Psicología y Administración Educativa.
- c) Otro elemento importante para dar flexibilidad al currículum es evitar, al máximo posible, la seriación de las materias que finalmente imponen una rigidez innecesaria para el avance de los estudiantes y que, por otro lado, no nos permitiría desarrollar estos mismos cursos como un apoyo para el sistema de educación continua, ni tampoco para establecer con mayor facilidad

una posibilidad de revalidación o apoyar la nivelación que permitirían nuevas opciones a los estudiantes.

4.1.4. Finalmente, el plan de estudios propuesto intenta dar una solución al problema de la incongruencia y desintegración vertical y horizontal que quedó claramente establecido como conclusión del proceso de evaluación realizado. La nueva integración que se busca, se establece a partir de privilegiar el criterio de formación profesional, adecuando las materias, su secuencia, contenidos e interrelación en función del perfil profesional establecido y los requerimientos que éste nos impone.

4.1.5. El plan de estudios se integra en tres fases:

- Fase de Formación Inicial.
- Fase de Formación Profesional.
- Fase de Formación en Campo.

a) En la Fase de Formación Inicial se integran las materias que constituyen la formación básica que requiere el sociólogo de la educación y aquellos que constituyen una introducción a la formación profesional; proporcionando ciertos elementos teóricos y sobre todo de conocimiento y referencia histórica, fundamentales para asentar la base de la formación.

Las materias que integran esta Fase son:



|   |                   |
|---|-------------------|
| - Historia Social Contemporánea (Siglo XIX) | 8 créditos        |
| - Historia Social Contemporánea (Siglo XX)  | " "               |
| - Comprensión y Producción de Textos        | " "               |
| - Metodología (Ciencia y Sociedad)          | " "               |
| - Formación Social Mexicana (Siglo XIX)     | " "               |
| - Formación Social Mexicana (Siglo XX)      | " "               |
| - Política Educativa                        | " "               |
| - Sistema Educativo Nacional (SEN)          | " "               |
| - Problemas de la Educación en México       | 10 "              |
| - Sociología de la Educación                | 8 "               |
| - Fundamentos de Sociología                 | " "               |
| - Teoría Sociológica I                      | " "               |
| - 12 materias equivalentes a:               | <hr/> 98 créditos |

b) En la Fase de Formación Profesional se busca concentrar las materias teóricas, teórico-aplicativas y metodológicas fundamentales que den cuerpo central a los estudios del Licenciado en Sociología de la Educación.

Las materias que integran esta Fase son:

|                                   |            |
|-----------------------------------|------------|
| - Teoría Sociológica II           | 8 créditos |
| - Teoría Sociológica III          | " "        |
| - Sociología de América Latina    | " "        |
| - Teoría Económica                | " "        |
| - Economía Mexicana Contemporánea | " "        |
| - Estratificación y Clases        | " "        |

|  |                     |
|--|---------------------|
| - Sociología Política                              | 8 créditos          |
| - Educación, Cultura y Comunicación                | " "                 |
| - Educación y Economía                             | " "                 |
| - Educación, Sociedad e Ideología                  | " "                 |
| - Educación y Sociedad en América Latina           | " "                 |
| - Sociología del Currículum                        | " "                 |
| - Seminario de Problemas de la Educación en México | 10 "                |
| - Estadística Educativa I                          | " "                 |
| - Estadística Educativa II                         | " "                 |
| - Metodología                                      | " "                 |
| - Técnicas de Investigación                        | " "                 |
| - Análisis del Discurso                            | 8 "                 |
| - 18 materias equivalentes a:                      | <u>154 créditos</u> |

c) En la Fase de Formación en Campo se busca concretar el estudio en áreas de concentración y en opciones temáticas personales escogidas por el alumno, así como dar lugar a la elaboración de un trabajo de tesis o tesina final como resultado de un esfuerzo individual de reflexión, sistematización y trabajo personal.

Las materias que integran esta Fase son:

|  |                         |
|--|-------------------------|
| - Un grupo de seis Optativas abiertas              | 48 créditos<br>(8 c/u)  |
| - Dos Seminarios de Tesis (I y II)                 | 20 créditos<br>(10 c/u) |
| - Dos Seminarios Taller de Concentración ( I y II) | 20 créditos<br>(10 c/u) |
| - 10 materias equivalentes a:                      | <u>84 créditos</u>      |

El plan de estudios en su conjunto se integra por 40 materias, cinco por semestre, las cuales suman un total de 350 créditos.

4.1.6. El plan de estudios, además de esta composición en tres Fases, ha sido concebido a través de la integración por diferentes disciplinas que intervienen en la formación del sociólogo de la educación y que se despliegan de manera vertical en las tres fases que se establecen de manera horizontal.

Estas disciplinas son básicamente:

- 1) Historia.
- 2) Sociología.
- 3) Sociología de la Educación.
- 4) Educativa

Cada una de ellas guarda un peso específico diferente para la formación del sociólogo de la educación.

Por otro lado, también de manera vertical se engarzan, de acuerdo al grado de profundización y avance que se requiere, las materias metodológico-instrumentales que constituyen los elementos para la formación en el campo de la investigación y que culminan con los Seminarios de Tesis.

MAPA CURRICULAR POR DISCIPLINAS

|  |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|
| <p>HISTORICA</p>   | <p>SOCIOLOGICA</p>  | <p>SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION</p>   | <p>EDUCATIVA</p>  | <p>INVESTIGACION (TECNICA-INSTRUMENTAL)</p>                                   |
| <p>-HISTORIA SOCIAL CONTEMPORANEA (S. XIX)<br/>-FORMACION SOCIAL MEXICANA (S. XIX)</p> | <p>-FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGIA</p>   |   | <p>-PROBLEMAS DE LA EDUCACION EN MEXICO</p>                 | <p>-METODOLOGIA (CIENCIA, CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD)</p>                        |
| <p>-HISTORIA SOCIAL CONTEMPORANEA (S. XX)<br/>-FORMACION SOCIAL MEXICANA (S. XX)</p>   | <p>-TEORIA SOCIOLOGICA I</p>  | <p>-SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION</p>  | <p>-POLITICA EDUCATIVA</p>                                  |   |
|  | <p>-TEORIA SOCIOLOGICA II<br/>-TEORIA ECONOMICA</p>   | <p>-EDUCACION, CULTURA Y COMUNICACION</p>   | <p>-SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL</p>                          | <p>-ANALISIS DE LA PRODUCCION DE TEXTOS</p>                                   |
|  | <p>-TEORIA SOCIOLOGICA III<br/>-ECONOMIA MEXICANA CONTEMPORANEA<br/>-ESTRATIFICACION Y CLASES</p> | <p>-EDUCACION Y ECONOMIA</p>  |   | <p>-ESTADISTICA EDUCATIVA I</p>   |
|  | <p>-SOCIOLOGIA POLITICA<br/>-SOCIOLOGIA DE AMERICA LATINA</p>                                     | <p>-EDUCACION Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA<br/>-EDUCACION, SOCIEDAD E IDEOLOGIA</p> |   | <p>-ESTADISTICA EDUCATIVA II</p>  |
|  |   | <p>-SOCIOLOGIA DEL CURRICULUM</p>   | <p>-SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA EDUCACION EN MEXICO</p>    | <p>-METODOLOGIA<br/>-TECNICAS DE INVESTIGACION<br/>-ANALISIS DEL DISCURSO</p> |
|  |   |   | <p>-SEMINARIO TALLER DE CONCENTRACION I<br/>-OPTATIVAS</p>  | <p>-SEMINARIO DE TESIS I</p>  |
|  |   |   | <p>-SEMINARIO TALLER DE CONCENTRACION II<br/>-OPTATIVAS</p> | <p>-SEMINARIO DE TESIS II</p>   |

80.

70.

60.

50.

40.

30.

20.

10.

4.2. Mapa Curricular:

Está integrado por un total de 40 materias, cinco por semestre, con un total de 160 horas escolarizadas 40 por semestre que representan 350 créditos a cursar por el estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación.

Finalmente, para obtener el título el estudiante requerirá de una tesis o tesina con valor de 12 créditos.

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

CARRERA 155

|     |  | FASE DE FORMACION INICIAL (98 créditos.)                |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|-----|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 19. | HISTORIA SOCIAL CONTEN PORANEA (SIGLO XIX) 8 créd., 4 hrs. | CIENCIA Y SOCIEDAD 8 créd., 4 hrs.                      | FORNACION SOCIAL MEXICANA (SIGLO XIX) 8 créd., 4 hrs.  | PROBLEMAS DE LA EDUCACION EN MEXICO 10 créd., 4hrs./2 hrs.               | FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGIA 8 créd., 4 hrs.        |  |  |  |  |  |  |
| 20. | HISTORIA SOCIAL CONTEN PORANEA (SIGLO XX) 9 créd., 4 hrs.  | POLITICA EDUCATIVA. 8 créd., 4 hrs.                     | FORNACION SOCIAL MEXICANA (SIGLO XX) 8 créd., 4 hrs.   | SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION 8 créd., 4 hrs.                               | TEORIA SOCIOLOGICA I 8 créd., 4 hrs.             |  |  |  |  |  |  |
| 30. | COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS 8 créd., 4 hrs.          | SISTEMAS EDUCATIVOS NACIONALES 8 créd., 4 hrs.          | TEORIA ECONOMICA 8 créd., 4 hrs.                       | EDUCACION, CULTURA Y COMUNITARIOS 8 créd., 4 hrs.                        | TEORIA SOCIOLOGICA II 8 créd., 4 hrs.            |  |  |  |  |  |  |
| 40. | ESTADISTICA EDUCATIVA I 10 créd., 4 hrs./2 hrs.            | ESTRATIFICACION Y CLASESES 8 créd., 4 hrs.              | ECONOMIA MEXICANA CONTEMPORANEA 8 créd., 4 hrs.        | EDUCACION Y ECONOMIA 8 créd., 4 hrs.                                     | TEORIA SOCIOLOGICA III 8 créd., 4 hrs.           |  |  |  |  |  |  |
| 50. | ESTADISTICA EDUCATIVA II 10 créd., 4 hrs./2 hrs.           | SOCIOLOGIA POLITICA (TEORIA DEL ESTADO) 3 créd., 4 hrs. | EDUCACION Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA 8 créd., 4 hrs. | EDUCACION, SOCIEDAD E IDEOLOGIA 8 créd., 4 hrs.                          | SOCIOLOGIA DE METODOS LATINA 8 créd., 4 hrs.     |  |  |  |  |  |  |
| 60. | METODOLOGIA 10 créd., 4 hrs./2 hrs.                        | TECNICAS DE INVESTIGACION 10 créd., 4 hrs./2 hrs.       | SOCIOLOGIA DEL CURRICULO 8 créd., 4 hrs.               | SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA EDUCACION EN MEXICO 10 créd., 4 hrs./2 hrs. | ANALISIS DEL DISCURSO 8 créd., 4 hrs.            |  |  |  |  |  |  |
| 70. | SEMINARIO DE TESIS I 10 créd., 4 hrs./2 hrs.               | SEMINARIO TALLER DE COORDINACION 8 créd., 4 hrs.        | FASE DE FORMACION EN CAMPO (84 créditos.)              |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 80. | SEMINARIO DE TESIS II 10 créd., 4 hrs./2 hrs.              | SEMINARIO TALLER DE COORDINACION 8 créd., 4 hrs.        | CURSO O SEMINARIO OPTATIVO 7-I 8 créd., 4 hrs.         | CURSO O SEMINARIO OPTATIVO 7-II 8 créd., 4 hrs.                          | CURSO O SEMINARIO OPTATIVO 7-III 8 créd., 4 hrs. |  |  |  |  |  |  |
|     |  |   | CURSO O SEMINARIO OPTATIVO 8-I 8 créd., 4 hrs.         | CURSO O SEMINARIO OPTATIVO 8-II 8 créd., 4 hrs.                          | CURSO O SEMINARIO OPTATIVO 8-III 8 créd., 4 hrs. |  |  |  |  |  |  |

TOTAL DE CREDITOS 136

México, D.F., abril 8 de 1982.

Lic. Gabriela Quintanilla Wandoze  
Subdirectora de Servicios Escolares  
Presente

Por medio del presente me permito enviar a usted los cuadros de equivalencias de los cursos de Licenciatura, del Plan 79 y del Plan 80, que se ofrecen en esta Universidad, con la solicitud de que sean consideradas para convalidaciones y para regularización de estudiantes del Plan 79.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Mtra. Ma. Teresa Yurén Camarena  
Directora de Docencia

c.c.p.- Profr. Carlos E. Neri Guzmán.- Secretario Académico.

c.c.p.- Profra. Margarita Ruiz de Velasco Padierne.- Subdirectora de Licenciatura y Posgrado.

c.c.p.- L.C.I. Adriana Pérez Vázquez.- Subdirectora de Informática.

c.c.p.- ~~Coordinadores de Académia de la Dirección de Docencia.~~ Sociología

EQUIVALENCIAS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION  
PLAN 1979-PLAN 1990

1er. SEMESTRE:

|  |   |
|--|---|
| Historia de las Ideas I                | Historia Social Contemporánea (S. XIX). |
| Sociedad Mexicana I                    | Formación Social Mexicana I.            |
| Matemáticas I                          | ---                                     |
| Redacción e Investigación Documental I | Comprensión y Producción de Textos.     |

2o. SEMESTRE:

|   |   |
|---|---|
| Historia de las Ideas II                | Historia Social Contemporánea (Siglo XX). |
| Sociedad Mexicana II                    | Formación Social Mexicana II.             |
| Matemáticas II                          | ---                                       |
| Redacción e Investigación Documental II | ---                                       |

3er. SEMESTRE:

|                                     |                            |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Funciones Sociales de la Educación. | Política Educativa.        |
| Estadística I                       | Estadística Educativa I.   |
| Metodología de la Investigación I   | Ciencia y Sociedad.        |
| Fundamentos de Sociología           | Fundamentos de Sociología. |

4o. SEMESTRE:

|                                |                             |
|--------------------------------|-----------------------------|
| Política Educativa En México I | Sistema Educativo Nacional. |
|--------------------------------|-----------------------------|



|                                    |                           |
|------------------------------------|---------------------------|
| Estadística II                     | Estadística Educativa II. |
| Metodología de la Investigación II | Ciencia y Sociedad.       |
| Teoría Sociológica I               | Teoría Sociológica I.     |

5o. SEMESTRE:

|                                   |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Política Educativa en México II   | Sistema Educativo Nacional.        |
| Estratificación y Clases Sociales | Estratificación y Clases Sociales. |
| Sociología de la Educación I      | Sociología de la Educación.        |
| Teoría Sociológica II             | Teoría Sociológica II.             |

6o. SEMESTRE:

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Problemas de la Educación en México | Seminario de Problemas de la Educación en México. |
| Seminario de Investigación I        | Técnicas de Investigación.                        |
| Sociología de la Educación II       | Educación, Cultura y Comunicación.                |
| Sociología del Conocimiento         | ---   |

7o. SEMESTRE:

|  |   |
|--|---|
| Educación y Sociedad en América Latina | Educación y Sociedad en América Latina. |
| Seminario de Investigación II          | Seminario de Tesis I.                   |
| Sociología de la Educación III         | Educación y Economía.                   |
| Sociología de América Latina           | Sociología de América Latina.           |

8o. SEMESTRE:

|   |   |
|---|---|
| Seminario de Problemas de la Educación en México  | Seminario de Problemas de la Educación en México. |
| Seminario de Investigación III                    | Seminario de Tesis II.                            |
| Seminario de Teoría en Sociología de la Educación | Educación, Sociedad e Ideología.                  |
| Seminario de Integración Teórico-Methodológico    | Teorías Económicas.                               |

México, D.F., julio 19 de 1983.

L.C.I. Adriana Pérez Véquez  
Subdirectora de Informática  
Presente

En relación con los Cuadros de Equivalencias de las Licenciaturas de Formación Profesional (Planes 79 y 90), me permito comunicarle los siguientes lineamientos para la aplicación de equivalencias:

- En el caso de que un estudiante inscrito en alguna Licenciatura Plan 79 curse y acredite alguna asignatura cuya equivalencia haya sido autorizada por esta Dirección e al cargo, en su certificado deberá aparecer el nombre, la clave y el número de créditos de la asignatura del plan en el que está inscrito y no los datos de la asignatura que cursó. (Se anexan Cuadros de Equivalencias actualizados).
- Si un estudiante cursa alguna asignatura de la Fase de Formación Profesional de una carrera del Plan 90 distinta a aquella en la que está inscrito y que esta Dirección haya autorizado como equivalente a las Optativas de su plan de estudios, entonces en su certificado deberá aparecer la clave y el nombre de la asignatura que efectivamente cursó, pero con el número de créditos que en su plan de estudios se merece para los cursos o seminarios optativos.
- En el caso de que un estudiante de la Maestría en Educación Plan 80 curse y acredite en tres ocasiones diferentes el Seminario de Investigación con la misma clave, deberá considerarse que se trate de Unidades Curriculares distintas, por lo que habrá que hacerles equivalentes a las siguientes:

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| . Seminario de Investigación     | Clave 3272 |
| . Seminario de Investigación II  | Clave 3350 |
| . Seminario de Investigación III | Clave 3281 |

Esto, en el entendido de que dichas asignaturas no están cursadas.

Sin otro particular, le agradezco su colaboración y le envío un cordial saludo.

Atentamente  
"EXICAR PARA TRANSFORMAR"

  
Mtra. Laura Liza  
Directora de Occasia

c.c.p.- Profr. Sergio A. Solís Santacruz.- Secretario Académico.  
c.c.p.- Lic. Francisco Miranda López.- Director de Planeación.  
c.c.p.- Mtra. Ma. del Carmen Praga.- Subdirectora de Licenciatura y Posgrado.  
c.c.p.- Lic. Carmen Frenchini Valencia.- Subdirectora de Servicios Escolares.  
c.c.p.- David Xicoténcatl.- Subdirección de Informática.  
c.c.p.- Responsable de Licenciatura y de Asignatura. *Sociología*  
L.M/LNC/ss.

DIRECCION DE DOCENCIA  
CUADRO DE EQUIVALENCIAS

LICENCIATURA EN: SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

| Plan 79 (Carrera 105) |   |       | Plan 90 (Carrera 155) |   |       |
|-----------------------|---|-------|-----------------------|---|-------|
| Clave                 | Nombre de la Asignatura                       | Cred. | Clave                 | Nombre de la Asignatura                 | Cred. |
| 1183                  | Seminario de Investigación II                 | 15    | 1531                  | Seminario de Tesis I                    | 10    |
| 1184                  | Seminario de Investigación III                | 15    | 1536                  | Seminario de Tesis II                   | 10    |
| 1143                  | Educación y Sociedad en América Latina        | 9     | 1583                  | Educación y Sociedad en América Latina  | 8     |
| 1003                  | Redacción e Investigación Documental I        | 9     | 1626                  | Comprensión y Producción de Textos      | 8     |
| 1002                  | Sociedad Mexicana I                           | 9     | 1631                  | Formación Social Mexicana Siglo XIX     | 8     |
| 1001                  | Historia de las Ideas I                       | 9     | 1665                  | Historia Social Contemporánea Siglo XIX | 8     |
| 1016                  | Fundamentos de Sociología                     | 9     | 1667                  | Fundamentos de Sociología               | 8     |
| 1005                  | Historia de las Ideas II                      | 9     | 1668                  | Historia Social Contemporánea Siglo XX  | 8     |
| 1078                  | Política Educativa en México I                | 9     | 1669                  | Política Educativa                      | 8     |
| 1006                  | Sociedad Mexicana II                          | 9     | 1670                  | Formación Social Mexicana Siglo XX      | 8     |
| 1121                  | Sociología de la Educación I                  | 9     | 1671                  | Sociología de la Educación              | 8     |
| 1081                  | Teoría Sociológica I                          | 9     | 1672                  | Teoría Sociológica I                    | 8     |
| 1107                  | Política Educativa en México II               | 9     | 1673                  | Sistema Educativo Nacional              | 8     |
| 1192                  | Seminario de Integración Teórico-metodológica | 9     | 1674                  | Teoría Económica                        | 8     |

MTYC/LNC/re

8 de Julio de 1993

DIRECCION DE DOCENCIA  
CUADRO DE EQUIVALENCIAS

LICENCIATURA EN: SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

| Plan 79 (Carrera 105) |  | Plan 90 (Carrera 155) |       |   |       |
|-----------------------|--|-----------------------|-------|---|-------|
| Clave                 | Nombre de la Asignatura                            | Créd.                 | Clave | Nombre de la Asignatura                           | Créd. |
| 1134                  | Sociología de la Educación II                      | 9                     | 1675  | Educación, Cultura y Comunicación                 | 8     |
| 1120                  | Teoría Sociológica II                              | 9                     | 1676  | Teoría Sociológica II                             | 8     |
| 1104                  | Estadística I                                      | 15                    | 1677  | Estadística Educativa I                           | 10    |
| 1119                  | Estratificación y Clases Sociales                  | 9                     | 1678  | Estratificación y Clases                          | 8     |
| 1144                  | Sociología de la Educación III                     | 9                     | 1680  | Educación y Economía                              | 8     |
| 1106                  | Estadística II                                     | 15                    | 1682  | Estadística Educativa II                          | 10    |
| 1148                  | Seminario de Teorías en Sociología de la Educación | 15                    | 1683  | Educación, Sociedad e Ideología                   | 8     |
| 1145                  | Sociología de América Latina                       | 9                     | 1684  | Sociología de América Latina                      | 8     |
| 1133                  | Seminario de Investigación I                       | 15                    | 1686  | Técnicas de Investigación                         | 10    |
| 1146                  | Seminario de Problemas de la Educación en México   | 15                    | 1688  | Seminarios de Problemas de la Educación en México | 10    |
| 1007                  | Redacción e Investigación Documental II            | 9                     | 1689  | Análisis del Discurso                             | 8     |

MTYC/LNC/re

8 de julio de 1993